



ESPAÑA

240480
18 ES 19 20 21 22 Y
NUMERO 0480
FECHA DE PRESENTACION
29 DIC. 1978

240480

MODELO DE UTILIDAD

Omnócido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la invención PAIS

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
CADUCADO

37 FECHA DE PUBLICIDAD
38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
F049

39 TITULO DE LA INVENCIÓN
"HORMIGONERA PORTATIL PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
VICTORIO LUZURIAGA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ramón y Cajal, 95 -HUESCA-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JA/mg/7.773

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el te-
5 rritorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vi-
gente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enuncia-
do indica, se trata de "HORMIGONERA PORTATIL PERFECCIONADA".

10 Las reformas que se deben realizar en cons-
trucciones acabadas, las mejoras, ampliaciones o en general las
obras, son siempre engorrosas. Entre todos los inconvenientes que
presentan todas las actividades para este empeño, el más molesto
es para los profesionales a la hora de realizar el amasado para
conseguir la pasta con que unir los materiales de construcción.
En parte queda resuelto con las hormigoneras portátiles.

15 Son máquinas accionadas generalmente con
energía eléctrica de pequeña capacidad pero muy ligeras que se
transportan al mismo lugar de la obra y la masa se prepara in si-
tu, donde va a ser utilizada, siendo cargadas al ritmo que se va
consumiendo el hormigón vaciando la masa de una sola vez o en las
20 cantidades que se necesitan, siempre que el tiempo empleado no
permita el fraguado de la masa restante.

25 El vaciado total o parcial, se consigue por
el volteado de la hormigonera. No es cómoda esta operación porque
hay que efectuarla manualmente siendo necesario un tacto especial
para soportar la hormigonera en una postura inestable, mientras
se vierte la masa ya operada.

30 También cuando se vierte la masa, todo el pe-
so de la máquina y su contenido, descansa en dos puntos lo que
obliga a tener patas suficientemente robustas. Esto se traduce en
que el bastidor que sirve de base y sobre el que gira el conjunto
sea pesado porque tendrá que disponer necesariamente de rigidiza-

1
5
dores o de perfiles capaces de soportar el peso total, circunstancia que dificulta el transporte de la máquina, puesto que hace la máquina pesada, y además no solamente por el peso de la estructura, sino porque su tamaño tiene que ser tal que otorgue a la cuba una altura suficiente para que permita un basculamiento capaz de descargar la totalidad de la masa que se ha trabajado.

10
Nuestro invento resuelve estos inconvenientes ya que se ha previsto el basculamiento de la cuba para el vertido de la masa independiente respecto a su pedestal o basamento, con lo que se consigue que al estar siempre el conjunto apoyado en el suelo por más de dos pies, la máquina es más estable, los pies pueden ser más ligeros, el basculamiento es más fácil porque sólo se hace bascular el elemento que interesa.

15
20
La cuba con un soporte, están articulados en el basamento, de forma que en la posición de trabajo adoptan una postura estable y la articulación se resuelve de forma que permita la independencia de ambos componentes de la máquina, así se consigue simplificar notablemente su transporte porque se pueden manipular por separado, entendiéndose que se manejan dos cuerpos, cuba y basamento, en lugar de toda la máquina completa. Es de tener en cuenta también esta ventaja en la hora de almacenaje, pues to que serán preciso estancias con menor altura.

25
Consta esencialmente de una cuba de calderería con forma de revolución con una boca abierta para la carga y descarga. A esta cuba se le otorga la posibilidad de girar alrededor de un eje horizontal en dirección perpendicular a su eje de revolución.

30
En un plano ecuatorial, se le coloca una corona que recibe la rotación para que el cemento, agua y componentes en general, se batan en su interior por la acción de suficien

1 tes agitadores colocados fijos en la cuba por su interior que con el giro de la cuba, se les hace atravesar los componentes hasta su perfecto amasado.

5 La cuba y sus órganos motrices, están montados sobre un basamento con el que se relacionan en un eje horizontal de forma que la cuba en posición de trabajo, adopta una postura estable.

10 Esta organización permite conseguir de una forma sencilla, que el eje que enlaza los dos órganos esenciales de la máquina, sean fácilmente independizables facilitando enormemente el traslado de la máquina de un lugar a otro, operación frecuente en este tipo de máquinas, puesto que están previstas para trabajos que de corta duración y por tanto de emplazamientos variables.

15 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1, representa la máquina en alzado en posición de trabajo.

25 La figura 2, nos muestra una vista parcial con la cuba en posición de descarga, así como otra representación de esta cuba con sus mecanismos y soportes (en línea de trazo y punto), indicándose el modo de efectuar la separación o desmontaje para su traslado.

Sobre estas figuras se han realizado las marcas siguientes:

- 30
- 1 Cuba.
 - 2 Agitadores.

- 3 Corona.
- 4 Piñón.
- 5 Transmisión.
- 6 Carcasa de protección de 5.
- 7 Articulación entre la base y los órganos motrices y móviles de la máquina.
- 8 Basamento.
- 9 Ruedas.
- 10 Brazo soporte de 1.
- 11 Rodamientos.
- 12 Motor.
- 13 Palanca para el basculamiento de 1.
- 14 Cadena para limitar el basculamiento.
- 15 Pie.
- 16 Eje.
- 17 Horquilla que permite el giro de 16.
- 18 Pasador que asegura a 15.
- 19 Elástico de seguridad.

El basamento (8) de la máquina, descansa en el suelo en el pie (15) y en las ruedas (9), con sus correspondientes rigidizadores para que constituyan una estructura indeformable y estable. Sobre él, se sitúa la articulación (7) que permitirá el giro de la cuba conjuntamente con sus elementos motrices, respecto al basamento (8). Como este basamento siempre apoyará en el suelo, no hay inconveniente en dotarle de las ruedas (9) que facilitarán el traslado de la máquina a distancias relativamente cortas, resolución no aceptable en las hormigoneras convencionales, ya que al bascular sobre las posibles ruedas, adoptaría todo el conjunto una postura inestable.

El basculamiento se puede limitar por el en

1 clavamiento de la cadena (14) en el eslabón oportuno, de la misma
que se evita si se quiere evitar el giro entre el basamento y cu
ba, a la hora de transportarla a cortas distancias, para ello se
5 levanta la máquina actuando sobre la palanca (13) por su empuña-
dura hasta que el pie (15) se despegas del suelo. En esta situa-
ción la palanca (13) sirve de timón para dirigir el movimiento de
la hormigonera porque sólo queda apoyada en el suelo por las rue-
das (9).

10 En la articulación (7) se relacionan el ba-
samento (8) y un bastidor (10), constituido por perfiles tubula-
res que sitúa invariablemente entre sí a la cuba de amasado (1), a
su eje sobre los cojinetes (11), a la palanca (13), al piñón (4)
que acciona a la corona (3), al motor (12), así como a los órga-
15 nos de transmisión (5). La carcasa (6) evitará que los órganos
de transmisión sean dañados por la acción abrasiva de los materia-
les de construcción que se manipulan en la hormigonera. Todos es-
tos órganos están invariablemente unidos a un eje (16) que sus ex-
tremos están apoyadas en las horquillas (17) del basamento (8).
20 Las horquillas (17) presentan su abertura hacia la zona más ele-
vada para facilitar las operaciones de montaje y desmontaje; el
eje (16) queda situado en ella imposibilitándole de cualquier mo-
vimiento respecto al basamento (8) que no sea el de basculamiento
al colocar el pasador (18). Este eje se verá sujeto en su emplaza-
25 miento porque queda sujeto a él mediante el elástico de seguridad
(19) que evitará su pérdida debido a las vibraciones propias de
la máquina.

30 Cuando la masa está ya preparada se iza ma-
nualmente la palanca (13) que inclinará la cuba hasta conseguir
el ángulo que asegura el vertido de la masa que contiene, girando
todo el conjunto móvil alrededor del eje (16) sobre la horquilla

1 (17) del basamento (8). Una vez finalizada la operación de vertido, se vuelve a la posición de trabajo hasta que el colo de la pa
lanca (13) apoya sobre el basamento (8). Si interesa, por ejemplo
5 para el lavado de la cuba puede dejarse en la posición de vertido con la máxima inclinación posible, porque la cadena (14), previamente posicionada en el eslabón oportuno sujeta a los elementos
móviles en una posición estable, pudiéndose en esta postura rea-
lizar con absoluta comodidad la limpieza de la cuba mediante un
10 chorro de agua de moderada presión.

15 Cuando se deba realizar el transporte de la máquina de una obra a otra, y sea necesario cargarla en un vehi-
culo, el trabajo se simplifica si se separa el pasador (18) de la
horquilla (17) con lo que el eje (16) y junto a él los órganos mó-
viles de la máquina quedan libres y se pueden manipular indepen-
dientemente del basamento con lo que es más fácil el cargado de
la hormigonera sobre el vehículo.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible intro-
ducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales al-
teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el dere-
cho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "HORMIGO-
NERA PORTATIL PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguien-

tes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Hormigonera portátil perfeccionada, caracterizada porque su cuba está situada en un eje fijo a un bastidor que sitúa invariablemente a ella los elementos motrices y transmisores de su movimiento de rotación, siendo factible el giro de todo este conjunto en un eje horizontal y perpendicular al eje de revolución de la cuba, que sirve a la vez de unión con el basamento de la máquina, de forma que en posición de trabajo, la cuba y todos los elementos motrices descansan sobre el basamento en posición estable y cuando la masa está ya preparada su vertido se realiza volteando exclusivamente la cuba y los elementos fijos al bastidor que los posiona alrededor del eje horizontal.

2.- Hormigonera portátil perfeccionada, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada por que el bastidor que sitúa y posiciona los órganos móviles y motrices de la máquina, pueden independizarse del basamento sobre el que se apoyan librando el eje horizontal al que están unidos y que sirve de articulación, porque sus extremos apoyan en horquillas del basamento que pueden abrirse o cerrarse a voluntad para permitir la salida del eje sobre su asiento, simplificando así las operaciones de carga y descarga de la máquina sobre cualquier vehículo a la hora de transportarla.

3.- "HORMIGONERA PORTATIL PERFECCIONADA".

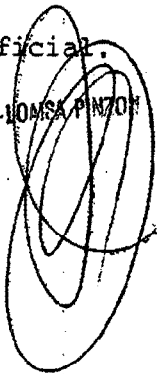
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

29 DIC. 1978

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOMISA PINZON
P.P.



1

5

10

15

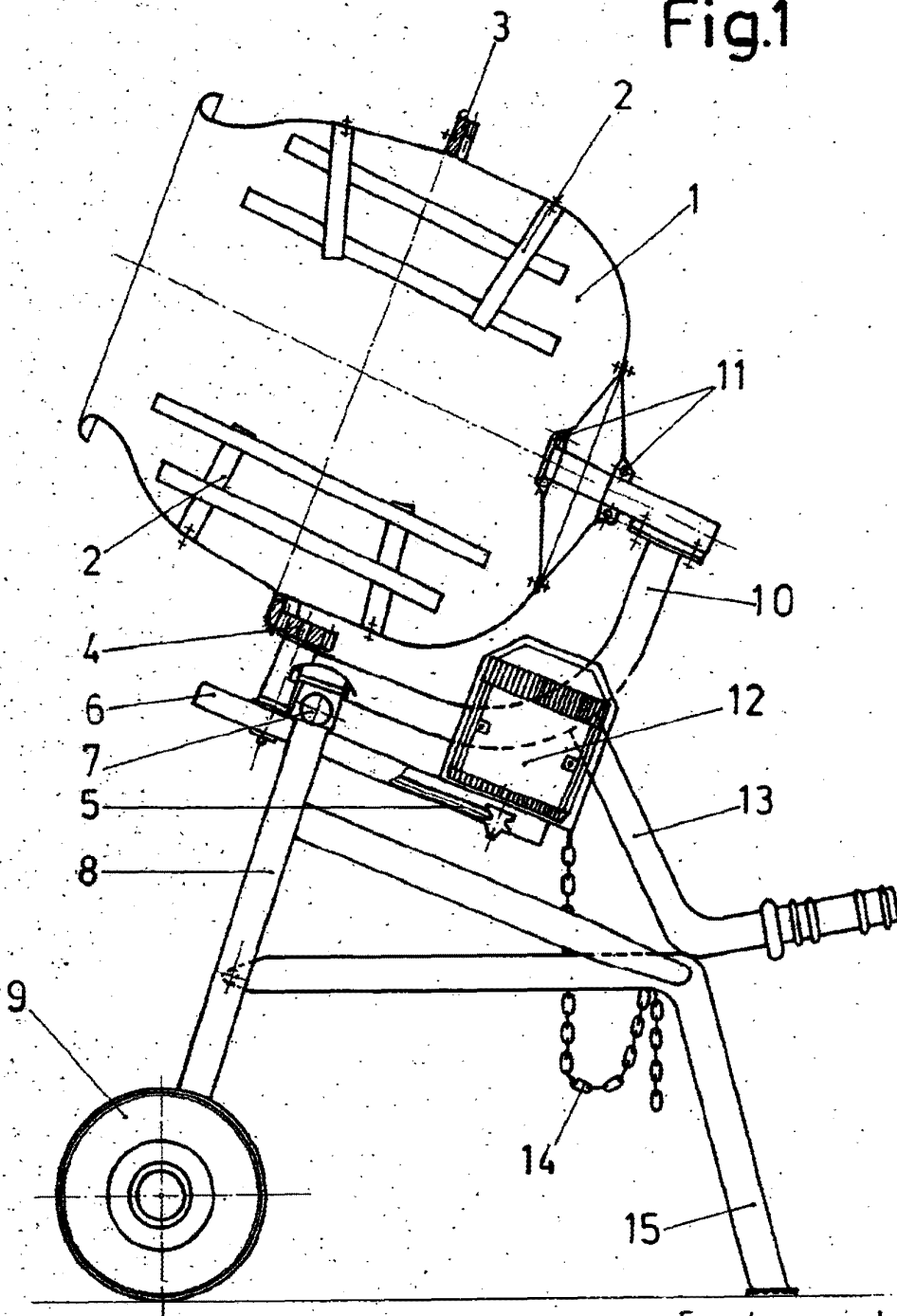
20

25

30



Fig.1



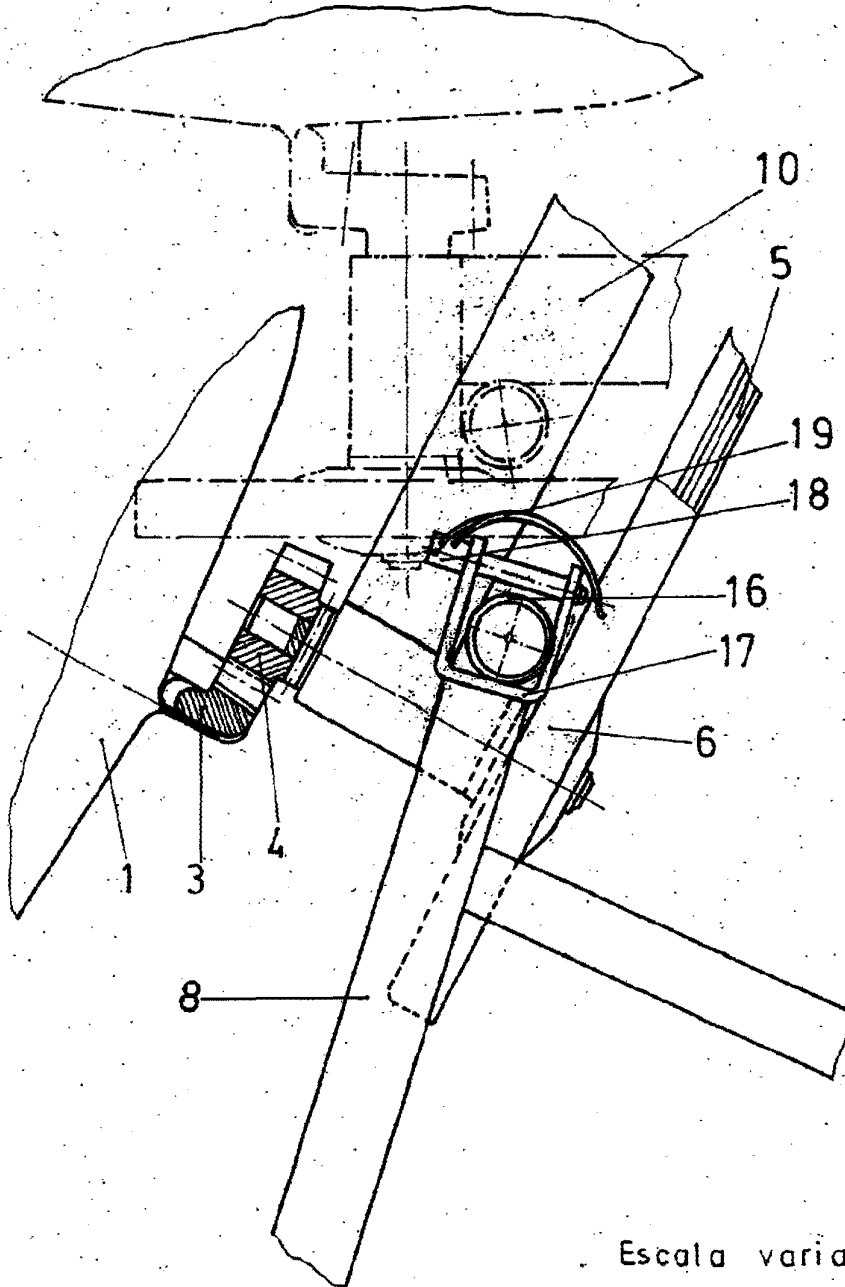
Escala variable

Madrid

El Agente 29/11/1978

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.

Fig.2



Escala variable

Madrid

29 DIC. 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LONSA PINZON
P.P.